

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Ricardo Huete Fuertes, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Monjo Carrio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Esteban Vicens Bus, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Alfonso García Santos, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Doña Carmen Rodríguez Liñán, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

**Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria**

*Area de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» (20)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Federico Paris Carballo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Julián Díaz del Valle, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Gabriel Bugada Castellort, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Manuel Vázquez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Balón Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alfonso Fernández Canteli, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Miguel Oliver Alemany, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael Marzo Lafuente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Manuel Borrero Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

**Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

*Area de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» (22)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Balón Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Rafael Marzo Lafuente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Julián Plácido Pecharrómán Sacristán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jorge Juan Guerola Aguado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Dávila Baz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Rafael López Palanco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Oliver Alemany, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan José García Melero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Juan J. Vázquez Solsona, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Manuel Guzmán Castaños, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

*Area de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica» (23)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Castilla Ibáñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando Garnacho Vecino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel Pastor Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don José Luis Sanz Serrano, Profesor

titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Patricio Salmerón Revuelta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Ayuso Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando Andreu Jornet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Jesús Pérez Sanz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Otoniel J. O'Dogherty Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Vicente Simón Sempere, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

*Area de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática» (24)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Javier Aracil Santoja, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan María Pérez Oria, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Díaz Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Luis Lozano Hortiguera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Darío García Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Antonio Cantero Espejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Josep Xargayo Bassets, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona, y don José Vicente Valverde Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Manuel Redondo González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

*Area de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática» (25)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Javier Aracil Santoja, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Antonio Cantero Espejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Elías E. Barrio Provencio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Arturo Morgado Estévez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Darío García Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José María Fernández Meroño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don José Antonio Cancelas Caso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Alfredo Vilanova Moltó, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Redondo González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**21810** RESOLUCION de 22 de julio de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario convocadas a concurso por resolución de 18 de febrero de 1993.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente

del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado el día 29 de junio de 1993,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de esta Universidad, convocadas por resolución de 18 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), que figura como anexo a la presente resolución.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 22 de julio de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.

## ANEXO

### Catedráticos de Universidad

*Plaza: Catedrático de Universidad 001. Area: «Derecho Constitucional»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Fernández-Miranda Campoamor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Francisco Javier Corcuera Atienza, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Gurutz Jáuregui Bereciartu, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don José Asensi Sabater, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Paloma Biglino Campos, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Aragón Reyes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Don Eloy García López, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Don Carlos Viver Pi-Suñer, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal 3: Don Luis Aguiar de Luque, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Secretario: Don Pablo Pérez Tremps, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

*Plaza: Catedrático de Universidad 004. Area: «Filología Española»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Blasco Pascual, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Doña María del Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña Evángelina Rodríguez Cuadros, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don José Carlos Mainer Baque, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: don César Hernández Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1: Don Ramón Morillo-Velarde Pérez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don José Jesús Gómez Asencio, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Francisco José Díaz de Castro, Catedrático de la Universidad de Baleares.

*Plaza: Catedrático de Universidad 005. Area: «Física Aplicada»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Tejerina García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Mariano Artés Gómez, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal 2: Don José Luis Manglano de Mas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don José Morales Bruque, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Carlos Casanova Roque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago Mar Sardaña, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Gerardo Pardo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Ramón Vilaseca Alavedra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Vicente Torra Ferre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Luis Casanova Roque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

### Profesores titulares de Universidad

*Plaza: Profesor titular de Universidad 002. Area: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Herrero de la Fuente, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Cesáreo Gutiérrez Espada, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don Ramón Paniagua Redondo, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3: Don Luis Pérez-Prat Durbán, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Rafaela Urueña Alvarez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Remiro Brotons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Don Eloy Aniano Ruiloba Santana, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2: Don Eduard Sagarra Trías, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3: Doña Fanny Castro Rial Garrone, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Julián Fonseca Morillo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Universidad 003. Area: «Derecho Romano»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don José J. de los Mozos Touya, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Antonio Fernández de Buján y Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Ramón Perfecto Rodríguez Montero, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal 3: Doña María Eva Fernández Baquero, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Luz Blanco Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Benito María Reimundo Yanes, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Fernando Reinoso Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña Ana María González Bustelo, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 3: Doña María Dolores Floria Hidalgo, Profesora titular de la Universidad de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña María Jesús Casado Candelas, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Universidad 004. Area: «Filología Latina»*

Comisión titular:

Presidente: Don Millán Bravo Lozano, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Andrés Pociña Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Doña María Dolores Gallardo López, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Antonio Ruiz Castellanos, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Fernando Martín Acera, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Montero Cartelle, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Juan Francisco Alcina Rovira, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2: Don José Palacios Royán, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Doña María Nieves Muñoz Martín, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan María Núñez González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Universidad 005. Area: «Física Atómica, Molecular y Nuclear»*

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Carlos Balbas Ruesgas, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don José Luis Lorente Guarch, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Doña María Teresa Barriuso Pérez, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3: Don Francesc Salvat Gavalda, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretaria: Doña Pilar Iñiguez de la Torre Bayo, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Alfonso Alonso Martín, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Angel Morales Villasevil, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Don Carlos Domingo Miralles, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Facundo Ballester Pallarés, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Manuel López Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Universidad 006. Area: «Filología Alemana»*

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Jane Carbo, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal 1: Don Feliciano Pérez Varas, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don Macia Riutor Riutort, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal 3: Doña Alfonsina Janes Nadal, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Antonio Regales Serna, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Inmaculada T. Zurdo Ruiz-Ayúcar, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Luis Angel Acosta Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña María Jesús A. Sánchez Blanco, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Don Francisco Javier Orduña Pizarro, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Saturnino Vicente Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Universidad 007. Area: «Historia del Arte»*

Comisión titular:

Presidenta: Don Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Jesús M. Caamaño Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña María Soledad Alvarez Martínez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Don Joaquín Garriga Riera, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Jesús María Parrado del Olmo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier de la Plaza Santiago, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Cristóbal Belda Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don José Fernández López, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Antonio E. Salcedo Miliani, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Secretaria: Doña María Teresa Ortega Coca, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

*Plazas: Profesores titulares de Universidad 008 y 009. Area: «Química Inorgánica»*

Comisión titular:

Presidente: Don Pablo Espinet Rubio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Doña María del Carmen Blanco Delgado, Catedrática de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2: Don M. Deogracias Domingo García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña María Elena Lalinde Peña, Profesora titular de la Universidad de La Rioja.

Secretario: Don Francisco Javier Arnaiz García, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ernesto Carmona Guzmán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Don José Oriol Rossell Alfonso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2: Doña Reyes Jiménez Aparicio, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Juan José Cancela Rey, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Gabriel García Herbosa, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

#### **Catedráticos de Escuela Universitaria**

*Plaza: Catedrático de Escuela Universitaria 002. Area: «Economía Aplicada»*

Comisión titular:

Presidente: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Carlos Gilberto Otero Díaz, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 2: Doña María Isabel Sánchez Sánchez-Amaya, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don Sergio Pablo Quesada Rettschlag, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Josefa Eugenia Fernández Arufe, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Dolores Soto Torres, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Alfonso Carlo González Pareja, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2: Don Juan Gómez García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Doña Ana María Lagao Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Secretaria: Doña María Rosario Pedrosa Sanz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Profesores titulares de Escuela Universitaria**

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 001. Area: «Bioquímica y Biología Molecular»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Lucía Pérez Gallardo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don José Manuel González de Buitrago Arriero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don Alfonso C. Martínez-Conde Ibáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Doña María del Carmen Torres Manrique, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Secretaria: Doña Margarita Mallol Lage, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Benito Herreros Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Doña Teresa Segues Piqué, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal 2: Doña María Dolores Blanco Gaitán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Doña María del Pilar Iniesta Serrano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Álvarez Escola, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 002. Area: «Ciencia Materiales e Ingeniería Metalúrgica»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Federico López Aparicio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Antonio Riba Bonaventura, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don José Luis Grisaleña Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don Pedro Sáez de la Fuente Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Fernando Martín Pedrosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Manuel Ruiz Prieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don José Luis Ibáñez Lobo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Ignacio Ricardo Lecumberri Iraolagoitia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Doña Beatriz Suárez Peña, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Fernando Heres Cabal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 003. Area: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús Cruz Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2: Don Ricardo López Mosteiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal 3: Don Luis Gabriel Martínez Rocamora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Secretario: Don José María Blanco Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Fernando Valdés Dal-Re, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don José Juan González Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3: Don Santiago Collado Luis, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Rafael Sastre Ibarreche, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 004. Area: «Economía Financiera y Contabilidad»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Angel Ramos Cerveró, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Fernando Martín Lamoroux, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don José Antonio Tarrío Reboredo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3: Don Juan Antonio Esteban Cerdán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Eleuterio Bolado Echevarría, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Pilar Pérez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Francisco Javier Martínez García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Doña Ana Ronquillo Melcio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal 3: Don Antonio Santainés Cires, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don José Luis Ayala Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 005. Area: «Estadística e Investigación Operativa»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Gabriel Matrán Bea, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Doña Leocadia Romero Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don José Sanz Juan, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Doña Ana Meca Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Valentín Pando Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Bonifacio Salvador González, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Valentín Jorret Pla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 2: Doña María Angeles Medina Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Francisco Jiménez Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Dolores Gómez Monge, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 006. Area: «Exposición Gráfica Arquitectónica»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Francisco Montes Serrano, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Fernando García-Ramos y Fernández Castillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2: Don José García Navas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Francisco Macías González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Manuel Simonneau García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Martínez Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Don Luis Carrillo Gijón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Doña María Teresa Pérez Sordo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don José María Hurtado Capilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Jesús del Cerro Urbaneja, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 007. Area: «Exposición Gráfica en la Ingeniería»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Mariano Nieto Oñate, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Ricardo Ladero Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Don Rafael Gómez Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Don Fernando Brusola Simón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña María del Carmen Minguéz Bárcena, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don David Corbella Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don José Luis Caro Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Vicente González Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Emilio Ramón Iribarren Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Vicente Gil Campo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 008. Area: «Filología Española»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don César Hernández Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Tomás Labrador Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2: Doña Josefa Martínez Romero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña Elena Calsmiglia Blancafort, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaria: Doña Esperanza González Castro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Aníbal Arias Barredo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Carlos Luis Cabrera Morales, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Doña Felicitas Codón Centeno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Justo Fernández Oblanca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Secretaria: Doña María de los Angeles Helguera Castro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 009. Area: «Historia Contemporánea»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús María Palomares Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Doña María del Pilar López Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 2: Don Luis Carlos Navarro Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña María Antonia Criado Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Jesús Dueñas Cepeda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Celso Jesús Almuíña Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don José María Borrás Llop, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña Rosa M. Candela Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3: Don Fernando Díez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Rafael Serrano García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

*Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria 010. Area: «Máquinas y Motores Térmicos»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Miguel Angel Villamañán Olfos, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Francisco Serrano Casares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 2: Don Juan Manuel Amaya Recio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Don José Luis Martín Godoy, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Eduardo Montero García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Javier Rey Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Antonio Gutiérrez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Don Basilio Fernández Iglesia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña María del Pilar Cortés Izquierdo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Jesús González Babón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Plaza: *Profesor titular de Escuela Universitaria 012. Area: «Tecnología Electrónica»*

Comisión titular:

Presidente: Don José Miguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Francisco J. Sánchez Real, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 3: Don Fausto Francisco Rodríguez Palacios, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José Julio Buey Cuesta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago Lorenzo Matilla, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don José Manuel García Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2: Don Antonio Miguel López Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don José María Hernández de la Casa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Emilio José González Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**21811** RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38, 2, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir demás, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, número 13, distrito postal 14071 Córdoba, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II,

debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado, según se detalla y para cada caso, la siguiente cantidad:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Las mencionadas cantidades serán ingresadas por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente, por ingreso directo o transferencia a la cuenta corriente número 6882.271, abierta en la Entidad «Banco Español de Crédito» (BANESTO), oficina principal, avenida Gran Capitán, 20 (apartado postal 22, código postal 14080), bajo el nombre «oposiciones y concursos», haciendo constar como concepto de ingreso «Plaza número ... Cuerpos Docentes Universitarios». El duplicado del resguardo bancario se unirá a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habitación y Pagaduría de la Universidad de Córdoba, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa. La fotocopia del talón deberá unirse a la solicitud.

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, concediéndose un plazo de diez días para la subsanación, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los interesados dispondrán también de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar la reclamación a que se refiere el artículo 5.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Al término de estos plazos, si debieran producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación, igualmente de las causas de exclusión. Transcurridos cuarenta días desde la notificación de la lista provisional sin que se hubiera comunicado la lista definitiva, se entenderá que aquélla ha adquirido carácter definitivo.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos para participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Copia del documento nacional de identidad conforme a lo establecido en el Real Decreto 1245/1985, de 17 de julio.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.